

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL
LOS ARRAYANES TRANSRUTAR C.A.**

Quito, 06 de abril del 2012

Señora

Marianita Villegas Bedoya
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL LOS
ARRAYANES TRANSRUTAR C.A.

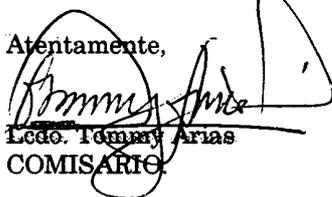
Presente.

Mediante la presente procedo a manifestar a usted, señora Presidenta, que he revisado la información relacionada con el balance del año 2011, respecto de lo cual le expreso lo siguiente:

- a. He constatado que todas las declaraciones mensuales que se realizan para el Servicio de Rentas Internas se las está efectuando por intermedio del Internet, lo que permite mayor agilidad y sobre todo un mayor control por parte del SRI.
- b. Los aportes de los señores Accionistas se los está efectuando exclusivamente mediante depósito en la cuenta corriente del Banco del Pichincha, perteneciente a la Compañía, lo que permite un efectivo control.
- c. Los gastos están debidamente respaldados por facturas otorgadas de acuerdo a la normativa vigente, efectuándose las retenciones que dispone la Ley.
- d. Los aportes que los señores Accionistas realizan a la Compañía a través de depósito bancario, son canjeados en la oficina por la correspondiente factura, las cuales están numeradas y emitidas conforme a las disposiciones del SRI.
- e. Los bienes de la Compañía he podido observar que está cuidados adecuadamente, lo que permite una buena conservación.

Por lo expuesto, expreso a usted, señora Presidenta, que no he encontrado novedad alguna que deba ser mencionada; en consecuencia le manifiesto mi aprobación del Balance del año 2011.

Atentamente,


Lcdo. Tommy Arias
COMISARIO

